

EL ROL DEL ESTADO.

CAMBIOS PRODUCIDOS POR EL ESTADO NEOLIBERAL EN LA ARGENTINA A FINES DEL SIGLO XX. AUSENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS PERSISTENTES.

Mag. Graciela Gabrielidis

El fenómeno de la globalización mundial en el siglo XX es un marco insoslayable de los estudios actuales. Pero hay que tener en cuenta que si bien en ella – como explica el historiador Le Goff- existe una primacía de la economía, convendría seguir el criterio de Fernand Braudel que considera cuatro aspectos: el económico, el social, el cultural y el político, los cuales actúan interrelacionados. Incluso Fernand Braudel insiste enérgicamente en el hecho de que pensar sólo en lo económico sería no sólo un error sino también un peligro. *"La historia económica del mundo, escribe, es la historia entera del mundo, pero vista desde un solo observatorio, el observatorio económico. Elegir este observatorio es privilegiar una forma de explicación unilateral y peligrosa."* (Le Goff, 2001).

En este trabajo se ha tratado de seguir este criterio al considerar que los hechos históricos son generados en esa interrelación económica, cultural, social y política y sus consecuencias se plasman de la misma manera.

La economía mundial en los últimos años del siglo XX sufrió altibajos en sus concepciones y en la difusión y aplicación de los mismos, con consecuencias socioeconómicas distintas según las regiones. El estado benefactor promocionado por los organismos internacionales fue cediendo ante la realidad de las crisis económicas regionales y la mundial de 1929/1930.

En la Argentina la cuestión económica fue un tema controvertido desde los comienzos de la vida independiente. Las diferencias regionales se manifestaron inmediatamente apoyando distintas doctrinas según su propia conveniencia. El interés del puerto de Buenos Aires, rivalizó con el de las incipientes economías regionales. La apertura al capital extranjero y el libre comercio con las naciones extranjeras destruían las industrias que se habían ido configurando en las provincias, pero beneficiaban a la ciudad-puerto por medio de las rentas aduaneras. Liberalismo y proteccionismo fueron desde entonces teorías económicas contrapuestas, que tuvieron en el país sus detractores y defensores. "Los críticos del proteccionismo que alegan que el mismo comporta la instauración de un monopolio deben recordar que el librecomercio genera otro monopolio más injusto y nocivo: el de las naciones industriales que traban con su competencia el desarrollo de la industria nacional en los países más débiles" (Chiaramonte, 2000, p.446).

Con el correr del siglo XIX y la solución de las diferencias políticas se conformó un país, que practicaba, un *liberalismo moderado o economía mixta*, con controles por parte del Estado. Al promediar el siglo se acentuó el liberalismo, con altibajos según las crisis

financieras. Durante los primeros años del siglo XX hasta la 1ª guerra mundial, la Argentina se caracterizó por el éxito de una economía agroexportadora, y con un fuerte impacto inmigratorio. Esta es la época de las grandes realizaciones, caracterizada principalmente por el tendido de redes ferroviarias que vincularon a todo el país con Buenos Aires; la escolarización primaria en todo el territorio. Comenzó el período con un gran crecimiento económico, que disminuyó a partir de 1930, lentitud que se acentuó después de la segunda guerra mundial. Las características de economía agroexportadora se mantuvieron durante los siguientes períodos, con altibajos relacionados con las guerras mundiales y las crisis políticas internas. Las diferencias regionales eran marcadas como también las desigualdades sociales (García Belsunce, 1990, pp.7-9) El fin de la 2ª guerra mundial coincidió internamente con la llegada del peronismo, que estableció leyes sociales y gremiales que redujeron las desigualdades sociales, asentadas en un mayor distribucionismo estatal. Se inició la inflación en la economía y desde allí en adelante el Estado de bienestar se conservó con características populistas.

- El fin del siglo XX y la restauración democrática argentina

El período 1983-2000, abarca dos etapas diferenciadas, coincidentes con dos períodos presidenciales: el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín, (1983-1989), y el del Dr. Carlos S. Menem (1989-2000). A la diferenciación política de ambas presidencias, se sumó la estrepitosa caída económica del país en 1989, la suspensión del crédito por parte de los organismos internacionales, los cambios mundiales (derrumbe del muro de Berlín), la hegemonía estadounidense.

El último cuarto de siglo etapa se caracteriza por crisis nacionales e internacionales relevantes:

En Argentina: *“El año 1983, significa hasta el día de hoy, el comienzo de un nuevo ciclo constitucional, que está en plena evolución”* (García Belsunce, 2000, p.13).

En el mundo: *“La historia de los veinte años que siguieron a 1973 es la historia de un mundo que perdió su rumbo y se deslizó hacia la inestabilidad y la crisis”* (Hobsbawm, 1995, p. 403).

Durante la etapa 1983-2000, el mundo vio derrumbarse a la URSS, surgir fuertemente las economías del sudeste asiático, acelerar el proceso de unificación europea, democratizarse a los países sudamericanos después de cruentos gobiernos militares, y ahondarse la crisis africana marcada por los genocidios.

En este marco la Argentina cumplió, en 1983, su anhelo democrático, acompañado de múltiples expectativas por parte de la sociedad argentina y del mundo. A los prioritarios deseos de libertad se sumaba, en un plano inferior, la aspiración de un mejoramiento de la realidad económica que situase al país en un lugar importante del mundo, o mejor todavía,

recuperase el lugar que tuvo en el primer cuarto del siglo XX. Pero la realidad económica venía decayendo paulatinamente desde la década del 70 y se habían acrecentado la pobreza y las desigualdades.

El deterioro de la sociedad se había hecho notar en la educación, las villas suburbanas, el aumento de la delincuencia. La Argentina estaba dejando de ser el país latinoamericano de *la fuerte clase media* con un nivel educativo destacado. El problema también consistió en que este paulatino desgaste fue percibido de forma parcial y superficial por la sociedad, sin notar la profundidad y las consecuencias del profundo deterioro económico, social y educativo que se había ido gestando. De tal manera, se suponía, que la restauración de las instituciones democráticas iba a solucionar también, los otros aspectos, considerados consecuencia de un sistema político autoritario. Lo lamentable de esta forma de pensar fue que trascendía la opinión pública y era compartida por intelectuales y dirigentes del país.

El *estado de bienestar* sustentado en la acción política, debería incluir, para su funcionamiento eficaz políticas de control, balanceo de los ciclos económicos, incentivos al buen funcionamiento del capital privado con controles sociales necesarios. Por el contrario en la Argentina, como en otros países latinoamericanos se mantuvo un estado de bienestar “ficticio”, basado en medidas distribucionistas, populistas sin sustento real en una economía genuinamente fuerte. De tal modo que el Estado fue agotando sus recursos y ante la demanda popular creció el endeudamiento externo y la inflación. El apego a las doctrinas económicas abstractas sin las adaptaciones específicas que todo país requiere, derivó en la adopción de éstas según el gobierno dominante. De esta manera el país fluctuaba desde un control estatal severo a una libertad absoluta de la economía; desde un proteccionismo a las industrias hasta una apertura total que las destruía.

- El rol del Estado y la declinación del estado de bienestar en la Argentina

Según Rubén Lo Vuolo el estado de bienestar fue esencial en el proceso económico e importante para la integración social de la Argentina (Lo Vuolo, 1998, p.17). El mismo autor enuncia los principales componentes que debe tener un estado de bienestar: privilegiar las políticas tendientes al pleno empleo sobre el aumento autónomo del salario nominal; vincular el salario con la productividad; preferir los gastos públicos en inversión sobre los de consumo corriente; “socializar” la inversión para asegurar la demanda efectiva y mantener el ciclo creciente; actuar anticíclicamente en el uso del gasto público, (que debe aumentar en la recesión pero reducirse en el auge), a la vez de ser eficiente y productivo; contribuir al sostenimiento del valor de la moneda doméstica, para que cumpla con su función de reserva de la “moneda social” creada institucionalmente; establecer claramente las fuentes de financiamiento del gasto público, que deben ser progresivas y en lo posible tener como base imponible los stocks de riqueza mantenidos improductivamente.

A su vez, Jürgen Habermas definía esta modalidad de organización del estado como *“capitalismo de organización”* o *“capitalismo regulado por el Estado”* que se caracteriza por un: *“proceso de concentración de empresas... y la organización de los mercados de bienes, de capitales y de trabajo; y por otro lado, al hecho de que el Estado interviene en las crecientes fallas del funcionamiento del mercado”* (Habermas, J., 1973, p.49).

Según estas caracterizaciones, la República Argentina ha tendido a establecer un estado de bienestar durante el siglo XX, no sólo con las decisiones políticas y sociales sino también culturales, de manera tal que la escolarización obligatoria fue también un medio importante para el ascenso social.

Sin embargo, los últimos procesos histórico-económicos argentinos del siglo XX muestran que no ha habido una política de estado en el sentido de proyecto a largo plazo, que implique además de una toma de conciencia inicial, el conocimiento, la planificación y la responsabilidad de los distintos actores sociales para que exista continuidad. La manifestación más visible es la económica, porque cada gobierno fue tomando decisiones opuestas a las existentes, fuesen éstas positivas o negativas, sin una reflexión objetiva.

En el siglo XIX, existió una política de estado sustentada en la idea de “progreso”, que incluía programas de educación y de inmigración para poblar el extenso territorio integrarse al mundo “civilizado”. Estas premisas fueron motores de los distintos gobiernos desde 1853 hasta el primer cuarto del siglo XX. De allí en adelante la política de estado argentina, ha ido a la deriva, cambiando de objetivos según el gobierno de turno. El estado de bienestar existente fue derivación de ese proyecto de país, que se fue desdibujando en el siglo XX.

Después de la “crisis financiera del 29-30”, no hubo objetivos que trascendieran, se perdió el rumbo de la política de Estado en favor de la política partidista; se sumó a ello un desconocimiento de las potencialidades regionales por parte de la dirigencia política: “Se vive así “un presente permanente” con ideas “fuerza” que marcan el camino y están alejadas de todo examen ponderado de la realidad, la cual sólo tiene sentido si incorpora lo negado, es decir, el flujo de la historia” (Rapoport, 1997).

La variable de la política económica argentina ha sido la pampa húmeda y ha fluctuado su accionar siguiendo esos intereses. De tal manera que un país grande y diverso se ha conducido desde la perspectiva de una sola región, provocando que las desigualdades se acrecienten y desperdiciando otras potencialidades de su territorio. El olvido y descuido de la riqueza marítima, durante muchos años se debió a esta actitud.

El partidismo condujo a la disgregación de objetivos y el surgimiento de proyectos opuestos de país; todos con supuestos utópicos sobre la realidad a actuar.

Si se parte de la premisa de que las crisis económicas mundiales repercuten fuertemente en las economías débiles, la globalización, acrecentó los problemas, porque no

existía un sustento económico tradicional. El Estado argentino subsidió la producción para conservar un relativo o ficticio “estado de bienestar” aumentado con ello, su endeudamiento externo.

A su vez, la globalización trajo como consecuencia la disminución del poder *decisorio* y *normativo* de los estados nacionales y su papel como factor de articulación ante las decisiones internacionales, que se tradujo en una crisis del estado nacional: “...*tendría por lo tanto, según esta visión, consecuencias serias para su propia población... Lo que estaría por tanto en la raíz de esta apreciación sería la tensión estructural entre la dinámica de la globalización, representada por flujos económicos, sociales y culturales crecientes y difícilmente controlables, y la esfera nacional, encerrada dentro de las fronteras del estado territorial*” (Camargo, 1998).

Al debilitamiento exógeno causado por la globalización se agrega el endógeno producto de falta de políticas públicas coherentes y continuas, que han cerrado la posibilidad de prevenir desajustes. El país no previó decisiones alternativas ni tuvo normas nacionales a las que pudiera recurrir para enfrentar las crisis económicas globales desde un plano más seguro.

El Estado de Bienestar en Argentina se mantuvo con altibajos hasta la década del '70, e hizo crisis en la década del '80, con: déficit fiscal, deuda externa, inflación crónica y recesión productiva en el aspecto interno. En el aspecto externo dominó un mundo cada vez más globalizado, con gran aumento de la competencia tecnológica, la integración de los mercados internacionales y la apertura de los mercados internos (Lo Vuolo, 1998, pp.18-19).

Los datos estadísticos aportan precisión sobre el deterioro argentino y plantean serios interrogantes (Fig. 1 y 2)

Fig. 1. Algunos datos de la Argentina desde la globalización

Año	Tasa de desempleo	Población baja la línea de pobreza	Indigencia
1983*	4%	10%	no había
2003	+20%	+ 50%	25%

*resabios de la vieja Argentina del pleno empleo y del ascenso social

Fig. 2. Gastos familiares en salud y educación

Años	%
1970	6%
1994	12%

Fuente: La Nación 26-10-03, “20 años de democracia” sección 7, Enfoques, datos del economista Orlando Ferreres citado por Joaquín Morales Solá.

- El fin del siglo XX y la restauración democrática argentina 1983-2000

“La crisis del Estado de Bienestar latinoamericano no hay que buscarla en su acción sobre el funcionamiento “natural” de los mercados, sino en su fracaso en dirigir la dinámica económica en el sentido redistributivo que pretenden sus instituciones” (Lo Vuolo, 1991, p. 76).

Durante el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín no existió un consenso general de la necesidad de realizar reformas profundas en el sistema económico. La euforia política eclipsó la necesidad de una reforma económica importante. Se pensaba más en la restauración de las garantías perdidas durante el proceso militar que ponerse a tono con la problemática económica mundial. El slogan que acompañó la campaña del Dr. Raúl Alfonsín fue: *“Con la democracia se come, se cura, se educa”*, y la sociedad argentina así lo entendió. Se consideraba que el estado de bienestar regresaría nuevamente y solucionaría la mayoría de los problemas del país; que el mundo nos recibiría con los brazos abiertos y otorgaría los créditos necesarios para superar los conflictos económicos e incluso perdonaría gran parte de la deuda acumulada.

En esta etapa hubo diagnósticos económicos incorrectos, tanto de los organismos internacionales de crédito como de la dirigencia económica local. La caída del P.B.I. en toda América Latina fue considerada en 1981 una cuestión pasajera, opinión que se conservó hasta 1984 cuando se comprobó que era sistémica (Nun, 1987, p.85,86).

El concepto de estado de bienestar que se tenía y aún se tiene en Argentina es una modalidad *“populista”*, que consiste en un *estado casi exclusivamente benefactor o subsidiador*, ligado también al clientelismo político y a un fuerte sindicalismo partidario, proveniente del primer gobierno peronista. Esta concepción es una deformación del verdadero “estado de bienestar” basado en una economía eficiente y políticas socioeconómicas coherentes y reales, y no ficticias e improductivas. Desde este punto de vista, cualquier reforma estatal que se quisiera hacer iba a encontrar obstáculos en el partido opositor: el peronismo, que dominaba los sindicatos, una de las cámaras y varias gobernaciones. Los intentos del gobierno de reformar el sindicalismo y de privatizar algunas empresas estatales no fueron permitidos por la oposición parlamentaria.

Para tratar de frenar la crisis se estableció el Plan Austral que, aunque en un primer momento pareció sostenerse, fracasó por la inflación descontrolada debido a una base monetaria cada vez más exigua y problemas estructurales externos, específicamente, presiones de los acreedores. La inflación fue del 90% en 1986, colapsó el sistema en 1988 y se llegó a la hiperinflación en 1989 con 3.000%. Las reformas fiscales que se quisieron realizar no tuvieron consenso ni en el propio partido. El asistencialismo implementado a

través de las cajas PAN tuvo buenos resultados pero el justicialismo lo desmanteló cuando llegó al poder.

Los proyectos de privatización de empresas públicas –telecomunicaciones y aeronavegación- hacia el final del período tampoco fueron aprobados en el Congreso y el gobierno terminó entregando el poder unos meses antes al candidato ganador Carlos Menem. Su propaganda política proclamaba reformas populistas, mientras su opositor, el candidato radical Raúl Angeloz, proponía un estado de ajuste y reformas liberales, como recomendaban los organismos de crédito internacionales.

- 1989-2000

“A los argentinos les falta conciencia nacional. Yo no conozco ningún caso de un país que se haya desarrollado sin tener una fuerte conciencia nacional”
(Touraine, 2004).

Durante el primer año de gobierno se implementaron sucesivos y fracasados planes económicos que no disminuyeron la inflación. El Dr. Menem nombró ministro de Economía al Dr. Domingo Cavallo, quien realizó un plan económico basado en la convertibilidad (paridad peso-dólar, Ley 23.928/91) y una serie de leyes comprendidas en una gran *Reforma del Estado*, que se sustentaban en la *ley de emergencia económica 23.697/89* (San Martino de Dromi, 1996, pp.1273 y siguientes).

A partir de este momento el presidente Menem orientó su gobierno a un régimen neoliberal extremo, con un gran acercamiento a los Estados Unidos. Bajo el mismo se produjeron los siguientes cambios:

- Caída de la inflación, estabilización de la moneda, paridad con el dólar: Ley de convertibilidad (1991)
- Privatización de casi todas las empresas públicas de servicios
- Promoción y apertura al libre movimiento de capitales
- Reducción de aranceles a la importación y remoción de las mayorías de las barreras no tarifarias que significó la apertura total de la economía al Comercio Exterior
- Avance de un acuerdo comercial de preferencias con países vecinos (MERCOSUR iniciado en el gobierno anterior)
- Cambio de precios relativos a favor de bienes y servicios comerciales
- Reprogramación de la deuda externa, Plan Brady nuevo endeudamiento: duplicación de la deuda
- Cambios en la estabilidad laboral, reducción de la estabilidad; empleo de tiempo parcial, disminución de los beneficios: por despido, accidentes, etc.

- Afectación de todas las políticas sociales: degradación de todos los beneficios por presupuesto menor: Provincialización de la salud y de la educación. Aumento de la deuda provisional
- Hegemonización del poder político: mayoría del partido gobernante en las cámaras y en las gobernaciones provinciales. Reforma de la Constitución 1995, reelección presidencial. Aumento de los miembros de la Corte Suprema de Justicia: establecimiento de una Corte “Adicta” al poder político. Establecimiento de una democracia ficticia (García Delgado, 1997, pp.2-5).

Estos cambios político-económicos, fueron acompañados con un gran apoyo popular, empresarial y parte del poder sindical, el gobierno pactó con un grupo de sindicalistas, formándose una Central Sindical adicta y otra rebelde.

Las empresas beneficiadas con los cambios económicos, propiciados desde el gobierno, apoyaron fuertemente cada una de las medidas que se efectivizaron. El desmantelamiento del Estado se produjo no sólo en empresas que provocaban déficit sino también en aquellas que daban superavit. Las privatizaciones fueron hechas corruptamente, aunque el gobierno se refería a eso como a “algunas desprolijidades”. Se desactivó totalmente la red ferroviaria sin tener en cuenta el aislamiento socioeconómico de gran cantidad de poblaciones. La clase media, aunque en los números no se vio beneficiada, apoyó mayoritariamente las medidas por el efecto estabilizador que produjo la superación de la inflación y también debido al aumento del poder adquisitivo en rubros que hasta el momento habían sido inalcanzables (disminución del precio de los electrodomésticos, por ejemplo).

Surgió también un ambiente socio-cultural favorable a la retracción de la administración pública, lo que ahora se denomina con el término “demonización del Estado” o “pensamiento único”, criterio compartido y difundido por los medios de comunicación y profesionales de la economía.

Hasta 1995 la economía creció y se mantuvieron algunos parámetros, pero a partir de allí se manifestaron los problemas reales: comenzó la recesión, disminuyeron la recaudación impositiva y el crédito, aumentó considerablemente la desocupación, se empobreció la sociedad, se postergaron las demandas sociales. Se instaló la desocupación endémica y la pobreza extrema en la Argentina. Los elementos exógenos se vuelven endógenos cuando la economía se abre y es débil, por eso las crisis económicas mundiales acrecientan la crisis interna (Lo Vuolo, 1998, pp.197-198).

El papel del Estado durante el gobierno del Dr. Menem no sólo dejó de lado incumbencias propias del mismo, que garantizaran el bienestar de la mayor parte de la población, sino que en muchos aspectos, el Estado intervino para beneficio de intereses particulares. Se podría decir que las desigualdades se institucionalizaron y se convirtieron

en endémicos problemas sociales graves: miseria, desnutrición, educación deficiente y en retroceso, desocupación y delincuencia. Los problemas estructurales de la Argentina tienen que ver con la persistencia y repetición de gran parte de los procesos mencionados en las páginas anteriores. La estrepitosa caída durante el gobierno de De la Rúa puede llegar a ser una toma de conciencia de la realidad del país y se comenzaron a ver las verdaderas consecuencias de una política económica perjudicial para la sociedad en su conjunto.

En fin, históricamente se han aplicado teorías abstractas poco comprometidas con la realidad de un país tan complejo por su historia, su paisaje y su diversidad regional. El aporte que se espera de este trabajo es precisamente darle un tratamiento especial a una de esas diversidades regionales: el de la provincia de Santa Cruz.

Bibliografía

- ASPIAZU, D. y NOCHTEFF, H., 1995. *El desarrollo ausente*, Tesis grupo editorial Norma.
- CAMARGO, S. de, 1998. "La economía y la política en el orden mundial contemporáneo". En: *CICLOS*, Año VIII, Vol. VIII, número especial 14-15.
- CHIARAMONTE, J. C., 1997. "Las ideas económicas". En: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, T. 5, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.
- ESPING ANDERSEN, G., 1995. "Después de la edad de oro: el futuro del estado benefactor en el Nuevo orden mundial". En: *United Research Institute for Social Development (UNRISD)*, Serie Ocasional Paper No. 7, Ginebra (versión español).
- FERRER, A., 1997. *El capitalismo argentino*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA BELSUNCE, H., 1997. "La Argentina del siglo XX. 1914-1983". En: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, T. 7 Introducción, Buenos Aires. A.N.H.
- GARCÍA DELGADO, D., 1997. *Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*, Buenos Aires, FLACSO.
- HABERMAS, J., 1973. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu.
- HOBBSAWM, E., 1995. *Historia del siglo XX 1914-1991*, Barcelona, Crítica Grijalbo Mondadori.
- LE GOFF, J., 2001. "Las globalizaciones tienden a violar la historia y la cultura", en *Diario Clarín*, Argentina, noviembre de 2001.
- LO VUOLO, R., 1991. "Economía política del Estado de Bienestar: mitología neoliberal y keynesianismo populista". En: *El Estado benefactor. Un gran paradigma en crisis*, Bs. As, CIEPP/MIÑO Y DÁVILA edit.

- LO VUOLO, R., 1998, “¿Una nueva oscuridad? Estado de Bienestar, crisis de integración social y democracia”. En: *La nueva oscuridad de la política social*, Buenos Aires, CIEPP/NIÑO y DÁVILA edit.
- LO VUOLO, R., 1998. “Crisis de integración social y retracción del Estado de bienestar en Argentina”. En: *Nueva oscuridad de la política social*, Buenos Aires, CIEPP/NIÑO y DÁVILA edit.
- LO VUOLO, R., 2001. *Alternativas. La economía como cuestión social*, Buenos Aires, Altamira.
- LO VUOLO, R. 1994., “Competitividad internacional y políticas sociales: ¿El revés de la trama o la trama del revés?”. En: LO VUOLO, R., MINSBURH, N VALLE, H., *El impacto de la globalización*, Bs. As., Ed. Letra Buena.
- NUN, J., 1987. “Vaivenes de un régimen social de acumulación en decadencia”. En: NUN, J, y PORTANTIERO, J.C., 1987. *Ensayos sobre la tradición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur S.R.L.
- RAPOPORT, M., 2000. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires, Ed. Macchi.
- ROFMAN, A. y ROMERO, L. A., 1997. *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*, Buenos Aires, Amorrortu editores.
- ROFMAN, A. y MANZANAL, M., 1987. *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*, Buenos Aires, CEUR, Centro Editor de América Latina.
- SAN MARTINO de DROMI, L., 1996. *Argentina contemporánea de Perón a Menem*, Buenos Aires, Ciudad Argentina.
- TOURAINÉ, A., 2004. Entrevista en el diario *LA NACIÓN*, Sección *Enfoques*, Buenos Aires, Argentina; 18 de febrero de.2004.